

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MEGACOSMETICS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 321 de la Ley de Compañías, y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener el informe del Comisario de la Compañía según Resolución No. 9-2-1-4-3-0014 del 18 de Septiembre de 1.992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 de Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1.1 Las Resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se imparten y se cumplen estrictamente por parte del Gerente de la Empresa de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias conforme se han impartido.

1.2 Las cifras y análisis financieros que se han presentado y que corresponden al Ejercicio de 2.000 están presentadas razonablemente de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y guardan absoluta correspondencia con los Registros efectuados en los libros de Contabilidad que reposan en sus dependencias. En este período se ha aplicado la NEC 17 para ajustar los Activos No Monetarios y el Patrimonio, disposición obligatoria para la conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares.

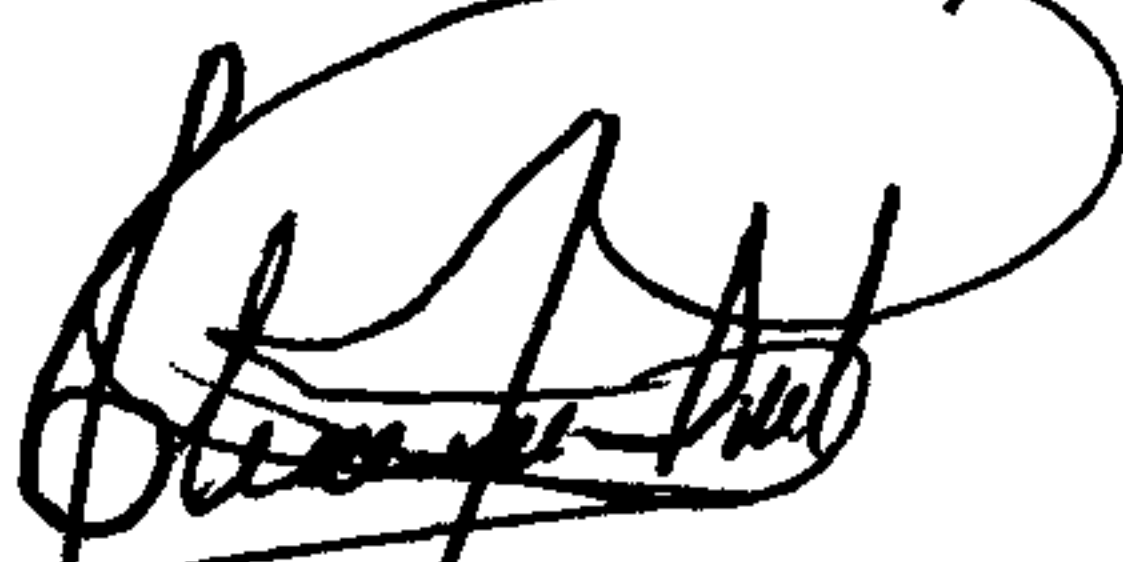
1.3 Debo aclarar que he recibido el Balance General, no así el Estado de Perdidas y Ganancias y la razón es por que en este período económico la Empresa estuvo inactiva, los movimientos contables fueron internamente, con este Estado Financiero se ha elaborado el informe para la respectiva aprobación de la Junta General de Accionistas con las debidas observaciones y recomendaciones para Uds. señores accionistas.

1.4 Cuando se me convoca, asisto a las reuniones de Junta General de Accionistas Ordinarias o Extraordinarias, por mis funciones de control, mi participación es con voz informativa.

1.5 Respecto al Balance General manifiesto que me ha sido entregado dentro del plazo reglamentario, lo cual me ha permitido elaborar este Informe el mismo que pongo a su disposición señores accionistas.

Agradezco de antemano su designación y espero cumplir mis funciones con la idoneidad que el cargo así lo requiere.

Atentamente,



ING. SANTOS LÓPEZ DURÁN
REGISTRO No. 14.849

